

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Juéves, 12 de Enero de 1899

Año XXVIII. Núm. 7.760

## España amenazada

El «Figaro» de París, ha publicado el siguiente artículo, sobre el cual llamamos toda la atención de nuestros lectores:

«El espíritu de la política inglesa, ese espíritu de agresión premeditada, se revela también en las relaciones del gabinete de Saint-James con España.

Podía creerse que las desgracias de esta noble nación que realizan en ella rebajamiento, al menos temporal, hubieran inspirado á los diplomáticos ingleses cierta cortés deferencia hacia el pueblo vencido. Pero nada, de eso. Los ingleses se proponen por lo visto demostrar con su actitud, respecto de los débiles y de los fuertes, que el sentimiento debe ser separado en absoluto, desterrado por completo de la política.

Parece que los españoles, en vista del carácter formidablemente agresivo de las obras que impiden el acceso á Gibraltar, han tenido la idea de hacer por su parte algunas fortificaciones defensivas de su territorio y propias para servirles de garantías en caso de invasión. Habiendo tenido conocimiento los ingleses de este proyecto, han hecho saber al gobierno español que le considerarian como un acto *poco amistoso*.

Esta es la nueva fórmula que han inventado los ingleses para encubrir sus intenciones de querrela. Ya se han hecho indicaciones oficiosas al gobierno de Madrid, y éste, que no se halla moral ni materialmente en disposición de resistir, ha dado, á lo que parece, orden de suspender los trabajos, á pesar de su conveniencia.

Hé aquí, pues, á Inglaterra amenazando, confesando la posibilidad de invadir á España. Si se relaciona este hecho con las indiscreciones cometidas á propósito de las relaciones mantenidas entre D. Carlos y ciertos personajes de Londres para levantar fondos con destino á una tentativa de restauración, se puede comprender el deseo de los ingleses de inmiscuirse en los asuntos interiores de España.

En Londres ha circulado el rumor de que en prenda del empréstito, que el pretendiente podría ser autorizado á negociar en Inglaterra, el gobierno inglés lo pedía la cesión de una de las islas Baleares, para establecer allí un depósito de carbon y una base de operaciones para sus escuadras. No creemos que D. Carlos haya podido acceder á tal proposición. Si tomara las armas—y esta es una hipótesis que no queremos hacer todavía, porque no es verosímil—D. Carlos invocaría el pretexto de la cesión de Cuba, de Puerto Rico y de Filipinas; cómo podría justificar la venta de una porción del territorio nacional en las costas mismas de su país?

Pero basta que el pensamiento de tal

combinación haya podido germinar en algunos cerebros británicos, para que nos creamos autorizados á suponer en Inglaterra miras interesadas sobre las islas mediterráneas de España y aún sobre el mismo litoral español.

La intriga inglesa se extiende á todas partes. La codicia británica vela siempre. Las naciones amenazadas son las llamadas á prevenirse y guardarse.»

## España en la exposición de 1900

Para conferenciar con el comisario general regio, señor duque de Sexto, ha llegado á Madrid, donde pasará unos quince días, procedente de París, el señor marqués de Villalobar, delegado en París para la Exposición de 1900, trayendo aprobados los planos del pabellon regio de España y de las secciones de los diferentes palacios.

Dícese que viene complacido de las ventajas que ha obtenido para las instalaciones españolas, pues las de viticultura y agricultura, las de industrias, donde tan brillante papel se espera hagan las de Cataluña, Bilbao y otras de la Península, las de metalúrgica y otras, ocupan preferente y amplio lugar entre todas las secciones extranjeras.

El pabellon regio de España, que es del mismo tamaño y esta junto al de Alemania, es de estilo Renacimiento español, y debido al arquitecto de Madrid D. José Urioste y Velada, y ha merecido unánimes plácemes por parte de la comisaria de Francia.

De las secciones de Bellas Artes no hay nada aun resuelto, porque la comisaria francesa no empezará la repartición de espacios hasta fines del mes de enero; pero el señor delegado cree obtener de los comisarios franceses, que le han dado grandes muestras de simpatía hacia España, preferente lugar.

## MINISTRO FILIPINO

Persona que nos merece crédito y que conoce perfectamente la vida y milagros del ministro de Obras públicas del Gobierno de Filipinas, recientemente nombrado por los tagalos, nos facilita las siguientes notas relacionadas con aquel *personaje*.

Llámase Fernando Canon Faustino, de 35 años, mestizo, cuarteron, chino.

Nació en Manila y su padre fué relojero.

Estudió medicina en la Universidad de Barcelona, aunque no terminó la carrera.

Casó con una joven nacida en Barcelona.

Durante algunos años estuvo recorriendo las principales poblaciones de Francia é Inglaterra, en donde se ganaba la vida tocando la guitarra en los cafés y dando lecciones de este instrumento.

Estuvo trabajando de obrero en la

Sociedad Brcelonesa de Electricidad.

Mientras ejerció mando en Filipinas el general Polavieja, Canon se hallaba muy preocupado en el estudio de un baston de su inventiva por medio del cual podía producirse una descarga eléctrica capaz de matar á un hombre instantáneamente.

Trabajando ganaba 15 duros mensuales, ascendiendo por su aplicación á 25.

Habitó primeramente en una casa de la calle de Brosoli, propiedad de su suegra, y después se trasladó á San Gervasio de Cassolas, habitando en un piso de la calle de Campo.

Hará próximamente unos nueve meses embarcó para Manila llevándose á su mujer y dos ó tres hijos.

Esta es á grandes rasgos la *personalidad* que forma parte del Gobierno del Archipiélago Magallánico.

¡Buen porvenir!

## Captura de un criminal

Los periódicos de Valencia refieren con amplios detalles la detención en Gandía, por la Guardia civil, de un pájaro de cuenta, distinguido entre los carteristas de oficio, fugado de presidio y complicado, además, según parece, en el asesinato de un sacerdote en la calle de Trafalgar, de Madrid.

Llámase este bribonazo Bartolomé Domenech Ferrer, pero ha usado varios nombres que no son los suyos.

En Gandía, por su distinguido porte, había logrado contraer amistad con varias distinguidas familias de aquella ciudad, llegando su audacia hasta pretender y pedir la mano de una agraciada señorita, hija de un abogado de buena posición, la cual recibió como regalo de boda alhajas por valor de 16.000 pesetas.

Las hazañas que ha cometido el citado prójimo son innumerables. En el momento de la detención se le ocuparon unos siete mil duros en billetes de Banco y varias alhajas de valor.

Desde Gandía fué conducido á Valencia, vigilándole constantemente un teniente y dos guardias de la benemérita, de quienes pretendió burlar la vigilancia ofreciendo al primero 14.000 duros si consentía en dejarle escapar, oferta que, naturalmente, no fué aceptada tratándose de un pundonoroso oficial de la Guardia civil, y escapándose más tarde rompiendo las esposas que sujetaban sus muñecas. Desapareció por entre el gentío que se hallaba en el andén, é internándose en la feria contigua á la estación del Norte, y para despistar á los transeuntes, gritaba: ¡A esel ¡cogediel!

Detenido nuevamente por un guardia municipal, fué entregado al teniente de la Guardia civil que le perseguía, ingresando en la cárcel de San Gregorio, en donde ha quedado á disposición de las autoridades de Madrid, que reclamaron su detención.

Esta captura ha llamado mucho la atención del público valenciano, siendo muy felicitados los que la llevaron á cabo, por tratarse, como hemos dicho, de un verdadero pájaro de cuenta.

## CASOS Y COSAS

Un colega ha tenido la paciencia de hacer la estadística de los consejos de ministros celebrados en España durante el finido año de 1898.

Según aquélla, en dicho año se celebraron 158 reuniones de consejeros de la Corona, de los que 44 fueron presididos por S. M. la reina regente.

En el mes de Enero presidió cuatro el señor Sagasta, y tres se celebraron en Palacio; en Febrero, cuatro y cuatro, respectivamente; en Marzo, cinco y cinco; en Abril, siete y dos; en Mayo, seis y tres; en Junio, siete y cuatro; en Septiembre, 10 y cuatro; en Octubre, 12 y cuatro; en Noviembre, nueve y cuatro; y en Diciembre 10 y cuatro.

¡Qué cosas dice y que sabrosas conclusiones ofrece la anterior estadística!

Pero, chiton; no sea que la censura enristre su lápiz contra estos inocentes *casos y cosas*.

Y, además, ya sabemos que lo peor es meneallo.

\*\*\*

Ahora resulta, y lo hace constar un periódico francés, que la idea de ocho horas de trabajo que ha servido de bandera á las agitaciones socialistas de estos últimos años, no se debe á ningún revolucionario ni á ninguno de esos que conspiran para destruir la familia y la sociedad, sino á Felipe II, rey de España, el tenebroso solitario del Escorial.

Aquel rey, al cual consideraron como cruel tirano los que han hecho la historia en el extranjero, dirigia al virrey de las Indias, en la ley 6.<sup>a</sup>, capítulo XIV, esta instrucción:

«Todos los obreros de las fortificaciones y de las fabricas trabajarán ocho horas al día, cuatro por la mañana y cuatro por la tarde; las horas serán distribuidas por los ingenieros, según el tiempo más convenientemente, para evitar á los obreros el ardor del sol y permitirles el cuidar de su salud y su conservación, sin que falten á sus deberes.»

Este reglamento tiene tres siglos de fecha.

\*\*\*

En los Estados Unidos se ha introducido, una nueva moda en los bailes.

Consiste en marcar el color del vestido que han de llevar las señoras, lo cual produce, en realidad, un efecto muy bonito.

En el baile que se ha de celebrar en «Lincolnshire County Staff» el día 17 de este mes predominarán, combinados, los colores amarillo y rojo.

Es decir, que por una ironía de la suerte se han escogido los colores de la bandera española.

\*\*\*

Entre novios:

—¡Qué dichosa me consideraré, Ernesto, al ser la confidente de tus disgustos!

—Pero, hija mía, si no tengo ninguno.

—Pero los tendrás cuando estemos casados.

## Telegramas

Madrid 11.

De los 20 millones de pesetas que prestará el Banco de España al Gobierno para atenciones del ministerio de Ultramar y para gastos de repatriación, solo percibirá el Tesoro 16 millones, pues los cuatro restantes se les reserva el Banco en concepto de intereses de este y de otros préstamos anteriores. Con esta clase de operaciones vamos trampeando hasta que nos harán préstamos sin entregarnos un solo real. Todo quedará para intereses.

En Viena se han batido á sable dos austriacos. Ambos duelistas resultaron heridos, aunque hay que suponer que de escasa gravedad.

De Manila se ha recibido un cablegrama en el que se dice que están concentradas en Zamboanga las pocas fuerzas españolas que quedan en Filipinas, no habiendo tampoco más buques españoles en la capital del Archipiélago que el transporte «Alava», el cual conducirá á Ríos. Además se hacen algunas consultas al Gobierno respecto á lo que debe hacerse con el material de Marina que no puede llevarse á la Península por las dificultades de tan largo viaje.

Después de este telegrama se ha recibido otro, también de Ríos, en el ministerio de la Guerra. Como todos, viene este despacho cifrado, y sea por lo que fuere ha resultado que no ha podido descifrarse su contenido. Correa ha cableografiado á Manila pidiendo aclaración.

Villaverde en «La Reforma» habla de la unión de Silvela y Polavieja, y dice que en su concepto ha existido un cambio natural de impresiones solo; pero no un convenio ni un programa cerrado. Lo que se diga es hablar para no callarse. Será un hecho el robustecer la autoridad de los gobernadores atacando á los caciques; pero la Diputación por régimes es cosa más complicada y difícil, y el Gobierno no la acometirá porque las provincias no consentirían en quedarse sin Diputaciones para vigorizar el organismo de otras, quedando ellas sometidas. Otros Gobiernos pensaron en este proyecto, y tuvieron que desistir de él. Según Villaverde, la situación financiera es verdaderamente tremenda y hay que abordarla de frente y levantar el crédito. Es necesario hacer economías y procurarse nuevas fuentes de ingresos, preferentemente por los medios indirectos.

## Aviso á los señores cargadores

El pailebot.

### ESTELA

al mando de su patron José Guerrero, se halla en Barcelona á la carga para ésta, de donde saldrá para este puerto la semana próxima.

Para informes y demás, dirigirse á sus consignatarios: en Barcelona á los señores Moll y Corominas en liquidación, plaza Palacio, letra B; y en Mahon á la señora Viuda é Hijos de D. Miguel Estela.

## BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Victoriano y Benito abad y confesor.

Santo de mañana.—Stos Gumersindo mártir y Leoncio obispo

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Misericordia en S. José.

## Cotizacion oficial

Madrid 11.—4 t.

4 por cien o interior.....	55'55
Idem Exterior.....	60'25
Idem Amortizable.....	66'10
Billetes Hip. Cuba 86.....	49'55
Idem id. del 90.....	42'15
Acciones Banco España....	389'00
Comp. Arrend. Tabacos....	227'00
Aduanas.....	00'00
Filipinas.....	00'00
París á la vista.....	00'00 á 00'00
Londres á la vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 60 dias vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

## Movimiento del Puerto

Entrados el 12

De Barcelona y Alcadia, vapor-correo «Menorquina».

## Noticias marítimas

Vigo.—El retraso en la llegada del vapor trasatlántico «Puerto Rico» se atribuye al temporal.

Santander.—Ha fondeado el trasatlántico «Aquitaine», que conduce 1.500 repatriados. Durante la travesía han fallecido seis.

Nueva York.—El trasatlántico «Saint-Paul», que debía llegar á este puerto el día 7 del actual, no ha sido señalado aun por los vigías. Témesese que haya sufrido alguna avería.

Cádiz.—Ha zarpado de este puerto el vapor correo de Cuba «Alfonso XIII», que conduce 36 pasajeros, en su mayoría comerciantes.

A última hora de la tarde han sido avistados el crucero auxiliar «Meteoro» y los cañoneros «General Concha» y «Ponce de Leon». Este ha fondeado á las siete de la noche y los primeros se retiraron del puerto.

Dichos cañoneros salieron de Puerto Rico el día 14 de septiembre, en compañía del crucero «Isabel II» y del destructor «Terror», abarrotados de carbon y víveres, y el día 19 arribaron á la Martinica, donde quedaron, continuando su viaje á la Península el «Isabel II» y el «Terror». Allí permanecieron dos meses, reparando averías y limpiando fondos.

A mediados de diciembre llegaron á Cabo Verde, donde los dejó el crucero «Patriota», que retornó á Cuba.

El día 18 zarparon con rumbo á las Palmas, remolcados por el «Meteoro», llegando allí el día 5 de enero.

Desde Canarias el viaje fué molesto á consecuencia de los temporales.

Al amanecer entrarán en el puerto el «Meteoro» y el «General Concha».

A últimos de esta semana es esperado en Barcelona el vapor alemán «München», que conduce al general Arolas, al batallón cazadores de Mérida y algunas otras fuerzas.

Parece que los vapores «Patricio de Satrustegui» y «Chateau Laffitte» serán

los últimos que lleguen á Barcelona con repatriados de Cuba.

Los de Filipinas que deben llegar aquel puerto el presente mes, vienen en los vapores francés «Cachemire» y español «Isla de Luzon», del primero de los cuales no se tiene todavía noticias de su paradero desde el 26 de Diciembre, en que salió de Colombo, lo cual no deja de ser extraño.

Pasajeros llegados de Barcelona y Alcadia en el vapor-correo «Menorquina», fondeado esta mañana á las diez:

### DE BARCELONA

D. José Baltá; Miguel Vilarrasa; Ramon Maspons; un Sr. Médico militar, esposa é hijo; Jaime Mesquida; Juan Tuduri; José Batlle; Joaquín Ventura; Vicente Montmany; Mariano Euras; Francisco Clufer; Federico Sudovid; Rafael Sitjes; Rosendo Serra; Juan Salas; Pedro Solanos; Pedro Sitjes; Manuel Balaguer; Inés Mercadal; María Zamora; José Barceló; Inés Riudavets; Juan Pons; un individuo de tropa; José J. Domenech; Juan Seguí; Laura Española; Guillermo Carbonell; José Almirall; Gabriel Rodriguez; Jaime Maspi, y Joaquín Conforto.—Total, 34.

### DE ALCUDIA

D. Alfredo Conde; Salvador Cardona; Andrés Heiboy; Catalina Canares; 3 individuos de tropa; José Vantell, y Lorenzo Murran.—Total, 9.

## Sociedades recreativas

### Casino «La Union»

Se convoca á junta general extraordinaria para el domingo 15 del presente mes para la renovación de los cargos de la Junta de este casino.—Mahon 11 de Enero de 1899.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, José M.ª Domenech.

### SILUETAS TEATRALES

### JOAQUIN NUÑEZ

Trabajador infatigable y actor de los buenos; gracias á su generoso esfuerzo, este público ha tenido ocasion de ver y apreciar lo más selecto en obras cómico-dramáticas del teatro contemporáneo.

De las simpatías que tiene en la población dan testimonio sus habitantes, que le han favorecido siempre con entusiasmo en las tres campañas artísticas que ha ganado en el Principal.

Interpreta con singular maestría los caracteres más opuestos de los personajes á su fina observacion encomendados; si bien, en nuestro concepto, el trabajo escénico en el que más sobresale, es la comedia, por la pulcritud y finura de sus modales. En una palabra, es actor «de levita», si vale á expresar un concepto esta frase de bastido res.

Esta noche celebra Joaquín Nuñez la funcion de gracia, y sus muchos admiradores de seguro ocuparán todas las localidades del Teatro, para admirar una vez más al actor predilecto y celebrar la ejecucion, que esperamos será irreprochable en la comedia *Felipe Derblay* y en el apuro-cómico *Pepto Melaza*.—\*\*\*

## Gacetilla

El lunes próximo pasado se declaró un incendio en el pajar del predio *Son Tori*, del término de Ciudadela. Habiendo acudido al sitio del siniestro una pareja de la Guardia civil que recorría el territorio de su demarcacion, con la cooperacion de algunos de aquellos vecinos lograron extinguir el fuego, resultando haberse quemado unos sesenta quintales de paja, una albarda, varios otros efectos y parte del maderá-

mén del techo del pajar, calculándose las pérdidas en unas cuatrocientas pesetas.

Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna personal.

De las indagaciones practicadas resulta haber sido casual el incendio.

La casa incendiada pertenece al vecino de Ciudadela D. Francisco Piris.

A nuestro apreciable y distinguido amigo el Teniente Coronel de este Regional, Sr. D. José Motta y Sastre, le ha sido concedida la placa de la Orden Militar de S. Hermenegildo.

No podemos menos de felicitarle.

En virtud de lo dispuesto en reciente Real orden del Ministerio de Hacienda, los azúcares producto de la isla de Cuba que se importen en España con documentación expedida por las autoridades españolas de dicha isla podrán ingresar en depósito comercial, conservando durante el plazo de seis meses los beneficios del adeudo por los actuales derechos, en equivalencia del almacenaje particular que disfrutaban los puertos que no tienen depósito.

Por la Autoridad competente se ha dispuesto que todos los tripulantes de la destruida Escuadra de Cervera que disfruten licencia, sean destinados desde luego al servicio activo de la Armada.

Según nuestras noticias, transcurriendo ayer por el campo de la Mola uno de los artilleros del destacamento de dicha arma en aquella fortaleza, se resbaló, cayéndose en un foso de bastante profundidad.

Procediéndose en su busca, esta mañana ha sido encontrado en dicho punto, vivo, pero con magulladuras y contusiones en varias partes del cuerpo. Trasladado á la enfermería, se le han prodigado los cuidados que su estado requería, no desesperando de su curacion.

En el vapor-correo de hoy ha llegado á esta ciudad la actriz Sra. D.ª María Zamora de Prat, contratada para formar parte de la compañía que actúa en el Principal.

Destinado á este Regional ha llegado hoy el médico D. Francisco Ibañez acompañado de su familia.

La compañía de los señores Nuñez y Gonzalez ha sido contratada para celebrar una serie de funciones en el teatro del casino «Círculo Agrícola Industrial» de la villa de Alayer.

Las funciones que se proponen poner en escena han obtenido en nuestro Principal ruidosos aplausos, no dudando serán bien recibidas por los alayerenses.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis el domingo último administró el Sacramento de la Confirmacion en la parroquia de Sta. Maria á setenta niños de ambos sexos.

Tan bellísimo acto lo apadrinaron el Sr. Coronel de este Regional D. Juan Bosch y su señora esposa doña Antonia Roca.

La deuda flotante del Tesoro español importaba en 1.º de enero corriente 554.810.595,04 pesetas.

De esta suma corresponden 11 millones 812.095,04 pesetas á la deuda flotante contraída en el actual año económico.

Ha fallecido en Palma el joven don Luis Vives Verger, á la edad de 19 años, hijastro y hermano respectivamente de nuestros compañeros en la prensa D. Ricardo Salvá, Director del periódico «La Correspondencia», y de D. José Vives.

Enviámosles nuestro pésame.

Uno de estos últimos días fué denunciado á la Autoridad un vecino de esta poblacion, por haberle encontrado en las inmediaciones de la casa del predio *es Bech Nou*, del término de Alayor, usando una escopeta sin el correspondiente permiso, la cual le fué ocupada y presentada á la Autoridad.

Leemos:

«El ministro de Ultramar ha mandado instruir expediente en averiguacion de los motivos que haya podido haber para entregar á los americanos, en Manila, los fondos del Tesoro de Filipinas.»

El vapor «Puerto Mahon», que llegó el martes á Barcelona trajo de Palma un escualo de grandes dimensiones y que pertenece á una especie rara y desconocida en el Mediterráneo. El escualo fué trasportado al mercado del Borne, donde estuvo toda la tarde. Alguien trató de adquirirlo para su exhibicion; pero desistió de su propósito al ver que se le habían ya arrancado las dos quijadas y cortado uno de los aletes.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernacion, se ha dispuesto que don Mariano Gonzalez del Salvador, actual director médico de Sanidad del puerto de Gandia, pase á ocupar el cargo de médico segundo interino del Lazareto sucio de Mahon, con el haber anual de 2.500 pesetas.

Se nos dice que el vecino que ha formalado la denuncia con motivo del reparto vecinal, es D. Pablo Fábregues y Sintés, uno de los trabajadores que fueron auxiliados por el Ayuntamiento durante la pasada crisis obrera.

Procedente de Madrid ha llegado en el «Menorquin» el joven D. Francisco Loudevich y Roca que acaba de sufrir el primer exámen en las oposiciones que se celebran en Madrid para el ramo de correos, habiendo obtenido nota favorable.

En el vapor correo «Menorquin» han llegado tres repatriados procedentes de las Antillas.

En el propio buque lo han verificado el catedrático auxiliar de este Instituto Sr. Baltá; el Sr. Administrador de esta Aduana, y la familia del Sr. Secretario de la Delegacion. Dámosles la bienvenida.

### Circular de Correos

El Director general de Comunicaciones ha remitido á las Administraciones de Correos de provincias, la siguiente circular:

«El Gobierno de la Gran Bretaña se ha adherido recientemente al acuerdo de Washington de 15 de Junio de 1897, y se propone ejecutarlo desde 1.º de Enero próximo.

Haciendo uso de la autorizacion especial consignada en el protocolo final unido á dicho acuerdo, la administracion británica limitará á 3.000 francos (120 libras esterlinas) el máximum de la declaracion.

También en la tarifa se separa del régimen general de la nacion, adoptando un tipo de seguro uniforme y

englobándolo con el derecho de certificado. Así pues, independientemente del franqueo, los derechos de certificado y seguro de las cartas nacidas en aquel país, se cobrarán con arreglo á la escala siguiente:

Hasta 300 francos (12 libras), 5 peniques; por cada 300 francos ó fraccion de 300 adicionales, 2 1/2 peniques.

Por ahora la Administracion británica no aplicará en las cartas de valores declarados, ningún sello especial.

En España las cartas de esta especie con destino á la Gran Bretaña deventarán 25 céntimos por cada 100 pesetas, sin perjuicio de los derechos de franqueo y certificado que marca la tarifa general.

Las oficinas de cambio, abonarán á la Administracion francesa en concepto de derecho de seguro por las cartas que manden á la Gran Bretaña 20 céntimos por cada 300 francos ó fraccion de 300 francos.

Lo comunico á V. para su conocimiento y el del público y oficinas de esa provincia para lo cual se acompaña suficiente número de ejemplares.

Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 27 de Diciembre de 1898.—El Director general, A Barroso.»

### NOTICIAS MILITARES

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el regimiento infantería de Luzon, núm. 56 se denomine de Isabel la Católica, núm. 56; que el de reserva de las Antillas, núm. 68, se llame reserva de Simancas, núm. 68; que el de Filipinas, núm. 70, se llame Olavijo, núm. 70; que el batallon cazadores de Cuba, núm. 17, se denomine batallon cazadores de Chiclana, número 17; que el de la Habana, núm. 18, se llame de Vergara, núm. 18; que el de Puerto Rico, núm. 19, se llame de Talavera, núm. 19, y que el de Manila, núm. 20, se llame de Alcántara, número 20. Además, el tercer batallon de artillería de plaza tomará el número 10, que es el que le corresponde.

### Telegramas

#### DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

(POR CORREO)

Madrid 10.

En el sorteo que acaba de celebrarse, han salido premiados los siguientes números:

Con 250.000 pesetas

13.229 Sevilla

Con 125.000 pesetas

17.435 Madrid

Con 60.000 pesetas

7.436 Guadalajara

Con 6.000 pesetas

2.208 Cáceres

6.287 Barcelona

14.606 Palencia

18.881 Bilbao

2.130 Villena

13.664 Cartagena

5.873 Zamora

9.649 Barcelona

20.024 Almería

8.140 Arévalo

7.173 Sevilla

11.014 Madrid

3.286 Vitoria

8.371 Madrid

21.286 Badajoz

9.429 Ciudad Real

12.609 Cádiz

17.775 Madrid

11.402 Granollers

\*\*\*

Madrid 11.

Londres.—«Daily Telegraph» publica un despacho de Washington dando cuenta de que el Senado yankee ha votado una ley de 2.000.000 de dollars para repartirlos entre los oficiales que tomaron parte en el combate de Santiago de Cuba.

\*\*\*

Londres.—El viaje del presidente de Costa Rica parece que se relaciona con las divergencias surgidas entre su patria y los Estados Unidos con motivo del asunto del canal de Nicaragua.

El señor Iglesias visitará Francia y España.

\*\*\*

Nueva York.—Ha producido buena impresion en los centros oficiales de esta capital la noticia de que Alemania no ha autorizado á sus representantes en Filipinas para que se encarguen de la mision de velar por los intereses de los súbditos españoles residentes en el Archipiélago filipino.

Aquí se califica de correcta neutralidad la actitud de Alemania, francamente adicta á los Estados Unidos.

\*\*\*

París.—Ha sido elegido presidente de la Cámara de diputados por gran mayoría de votos M. Deschanel.

—Según despachos de Manila mister Ottis no ha desembarcado en Ilo Ilo por habérselo prohibido terminantemente por telégrafo M. Mac-Kinley, quien teme surja alguna complicacion en el momento de ratificarse la paz.

Dicen además que las relaciones entre yankees y tagalos son cada día más tirantes.

\*\*\*

Londres.—El diputado Rollit ha pronunciado en el Parlamento un notable y elocuente discurso, en que ha hecho resaltar la necesidad de que cada día sean más amistosas las relaciones entre Inglaterra y Francia. Dijo que es de todo punto indispensable que cuanto antes se resuelvan las cuestiones internacionales pendientes á fin de que se pueda normalizar el comercio é Inglaterra contribuya al Certámen de 1900 con una brillante representacion de sus productos é industrias.

\*\*\*

Salamanca.—En el Círculo Mercantil de esta ciudad han celebrado una reunion con numerosas representaciones de las clases productoras para protestar de la apatía que muestra el Gobierno en llevar á la realizacion los acuerdos adoptados por las Cámaras de Comercio en la Asamblea de Zaragoza.

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 11.—6 t.

Acaba de fondear en la darsena interior de este puerto procedente de Cuba el vapor «Hamburgo» que conduce dos batallones de ingenieros y el cuarto regimiento de Caballería de Cantabria. A consecuencia de lo avanzado de la hora de llegada se ha dispuesto que el desembarque se efectue mañana.

Madrid 11.—7 n.

Ha fondeado hoy en Vigo el vapor trasatlántico «Puerto Rico» que conduce el batallon de Murcia y tres compañías de ingenieros telegrafistas. Durante la travesía fallecieron nueve repatriados.

Madrid 11.—8'30 n.

Acaba de celebrarse Consejo de ministros. Al salir los ministros han negado se hayan ocupado de política por ausencia del ministro de Hacienda Sr. Lopez Puigcerver.

Considérase que el general Correa se halla convencido de seguir al frente del Ministerio de la Guerra.

El ministro de Estado Sr. Duque de Almodóvar del Río, leyó á sus compañeros, el proyecto de ley relativo á la reforma que se establecerá en el *coupage* de los vinos.

Los ministros han manifestado que consideran conveniente reservar las noticias que se reciban sobre la libertad de los prisioneros de Filipinas con objeto de no estropear las negociaciones que se han entablado.

Madrid 11.—10'30 n.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará mañana una real orden disponiendo que el día 21 del corriente se conceda licencia ilimitada á los individuos del reemplazo de 1895, pertenecientes al cuerpo de infantería; quienes continuarán en la reserva hasta cumplir los tres años de permanencia en filas.

En dicha real orden se dispone también el ingreso á filas de los reclutas del último reemplazo que se hallan en sus casas por exceso de fuerza en los cuerpos.

Madrid 11.—11 n.

Se halla casi terminada la liquidacion de las desastrosas guerras coloniales.

Sábase que el Banco de España ha percibido, durante los años últimos, á la par, los intereses de los préstamos que hizo al Tesoro por más de 64 millones.

La guerra ha costado 450 millones de duros, de los cuales se han pagado 400 millones.

Los nuestros exceden de 60.000 y se eleva el valor de los buques destruidos en 150 millones de pesetas.

Madrid 12.—9 m.

Alicante.—La Rectoría destinada á albergar á los repatriados y emigrantes procedentes de Ultramar, ha sido presa de las llamas siendo pronto convertida en una hoguera.

La mayoría de los albergados pobres han sido recogidos en las posadas y casas particulares.

Madrid 12.—9'40 m.

Washington.—La Comision de Negocios extranjeros del Senado ha emitido dictámen favorable al tratado de paz entre España y los Estados Unidos de América, sin introducir en él modificacion alguna; y se confirma que dentro de breves días será practicado.

## COSAS DE FUERA

El telégrafo dió noticias del lance habido en París entre el alcalde de Alger Max Regis, destituido por el Gobierno francés, por su complicidad en los atentados contra los judíos, y el periodista Leon Picard (Le Pic) redactor de uno de los periódicos defensores de Dreyfus.

Verificase el encuentro en la fábrica del conde Dion (muelle de Surennes) donde ya se había efectuado el del diputado Paulmier y Hurot, el redactor de la «Lanterne».

Los obreros de la fábrica y algunos periodistas y amigos presencian el combate por fuera del salon, junto á las ventanas.

Los dos adversarios son próximamente de la misma estatura, algo superior á la media, jóvenes de gran soltura y vigor.

Picard es el más delgado, silueta de tirador.

Max Regis, de complexión más robusta, se ha quitado la camisa de peto y queda con chaleco de franela, mostrando hombros y brazos de un vigor poco común. Su adversario lleva camisa de franela.

Desde los primeros pasos se comprende que son hábiles tiradores, no quieren dejar nada al azar ni contentarse con hacer un arañazo al adversario. La guardia de Max Regis recuerda la de la escuela de Nápoles; recogido en sí mismo, la cabeza hacia adelante, el busto encorbado, la mano baja, tanteando el hierro por toques en tercera y rehuendo el suyo frecuentemente. Picard muestra la guardia correcta del tirador francés, la mano en la prolongación del antebrazo extendido, y la punta en línea. Por ambas partes igual bravura. El combate se ha mantenido á pié firme: no rompieron los adversarios más de un paso ó dos, recuperando inmediatamente su terreno por un nuevo ataque.

El duelo ha tenido *reprises* de una duración media de dos minutos, cortadas por reposos bastante largos. En la primera los adversarios se tantean. En la segunda Max Regis se anima: se lanza tan pronto á derecha como á izquierda para quebrantar á su adversario, que queda en línea, la espada vertical al pecho. De repente Max Regis rechaza el hierro por una violenta sacudida en quinta y se desliza hasta el cuerpo en la línea baja. Picard para su

segunda, y el director del combate, viendo á los adversarios demasiado cerca, los detiene.

En las mismas condiciones tienen lugar otros dos choques. Max Regis carga de nuevo y Picard vuelve á parar en seguida y responde en cuarta, pero Max Regis dá un salto de costado y el golpe no le toca.

El director del duelo, creyendo á uno de los adversarios herido, grita:

—¡Alto!

Los combatientes no se separan, y es preciso que dicho testigo se lance entre ellos y les haga bajar las espadas con su baston.

Max Regis grita entonces:

—El está tocado! ¡Miradle!

Los testigos hacen desnudarse á Picard, que no tiene ninguna herida.

Todos creen que el combate vá á continuar, pero se produce un incidente.

Las espadas de Picard, de que los combatientes se servían, se han mellado en la lucha, y se acude á las de Max Regis. Pero éstas, facilitadas por un amigo, son de un modelo diferente del que generalmente se usa.

Los testigos de Leon Picard, usando de un derecho estricto, se niegan á emplearlas, y al cabo de veinte minutos se acuerda suspender el combate y continuarle á la mañana siguiente.

Max Regis se pasea á lo largo del salon, el paletó sobre los hombros, nervioso por la larga espera y prorrumpe en recriminaciones violentas.

—¡Abajo los judíos! grita. Cuando quiere uno batirse todas las espadas son buenas. ¡Abajo! ¡Abajo los cobardes!

—Si vuestras espadas fueran presentables, contesta el director del combate, habriais continuado.

Picard, muy pálido, es contenido por sus testigos. Los de Max Regis, inútilmente, tratan de calmarle. Mientras que Picard y sus testigos suben á su landeau, Max Regis y algunos de sus amigos continúan dando los mismos gritos, en medio de los obreros que se rien del espectáculo.

Después, en reunion de los cuatro testigos, los de Picard manifestaron que su cliente no queria promover ningún incidente sobre el suceso ocurrido.

El lance se verificó á la mañana siguiente.

Ambos adversarios resultaron heridos en la cara.—J. MONTEVERDE.

Imp. de M. Parpal

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES  
A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su direccion general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,  
Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: **TREINTA MILLONES**

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.

## PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración. Clasificación de las virtudes de esta pasta:

**LA TOS** en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS, ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

## PHONÓGRAPHO EDISSON

SOLO POR 3 DIAS

CALLE NUEVA, NUMERO 7, TIENDA  
MR. LASALLE, ÓPTICO

De paso en esta ciudad, ofrece al público las audiciones de dicho instrumento á 10 céntimos de peseta por cada audición. 3 audiciones 25 céntimos de peseta.

Además se encuentra con un variado surtido de anteojos, lentes, cristales de roca legítimos y crowglass, para conservación de la vista, todo á precios muy económicos.

Aprovechad la ocasion,

Calle Nueva, núm. 7, Tienda.

## Association Generale de la Presse

Centre Universel--París

Periódicos Franceses con patrones y figurines de modas para Modistas, Sastres, cerrajeros, carpinteros, guarnicioneros, fabricantes de calzado, etc., etc.

Revistas científicas y literarias, ilustraciones, diarios políticos, etc.

Referencias: Deyá, 1.--Mahón

## SECCION DE ANUNCIOS

### MR. PRADEIRA

Avisa al público que no deseando continuar por más tiempo en el comercio á que se dedica, ha resuelto LIQUIDAR de verdad, todas las existencias de los géneros de su tienda establecida en la

CALLE NUEVA NÚM. 17